

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N0. 006
Junio 19 de 2012

“POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLÍAN INSCRIPCIONES PARA EL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DEL 2012 DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: INGENIERIA ELECTRÓNICA, QUÍMICA, TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA, LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS, LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y EDUCACION AMBIENTAL Y LICENTURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA”.

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus Facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 30 de1992, el Acuerdo del Consejo Superior No.005 del 28 de febrero de 2005 “Estatuto General”,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Ampliar las inscripciones para el Segundo Período Académico del 2012 de los siguientes Programas: Ingeniería Electrónica, Química, Tecnología en Electrónica, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Biología y Educación Ambiental y Licenciatura en Español y Literatura, así:

	SEGUNDO SEMESTRE 2012
Inscripciones estudiantes nuevos para los Programas de: Ingeniería Electrónica, Química, Tec. Electrónica, Lic. En Matemáticas, Lic. Biología Ed. Ambiental y Lic. En Español y Literatura.	Hasta el 28 de Junio de 2012
Modificación o corrección de datos en la inscripción de estudiantes nuevos en los Programas de: Ingeniería Electrónica, Química, Tec. Electrónica, Lic. En Matemáticas, Lic. Biología Ed. Ambiental y Lic. En Español y Literatura.	Hasta el 2 de Julio de 2012
Consejo Académico para aprobación informe admitidos a los Programas de: Ingeniería Electrónica, Química, Tec. Electrónica, Lic. En Matemáticas, Lic. Biología Ed. Ambiental y Lic. En Español y Literatura.	12 de Julio de 2012
Publicación informe oficial de admitidos y recepción de documentos para liquidación de matrícula de los Programas de: Ingeniería Electrónica, Química, Tec. Electrónica, Lic. En Matemáticas, Lic. Biología Ed. Ambiental y Lic. En Español y Literatura.	12 al 13 de Julio de 2012

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N0. 006
Junio 19 de 2012

“POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLÍAN INSCRIPCIONES PARA EL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DEL 2012 DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: INGENIERIA ELECTRÓNICA, QUÍMICA, TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA, LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS, LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y EDUCACION AMBIENTAL Y LICENTURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA”.

Pago de matrícula estudiantes nuevos Metodología Presencial para Programa de Ingeniería Electrónica, Química, Tec. Electrónica, Lic. En Matemáticas, Lic. Biología Ed. Ambiental y Lic. En Español y Literatura.	23, 24 y 25 de Julio de 2012
---	------------------------------

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia Q., a los diez y nueve (19) días del mes de junio de 2012

ORLANDO SALAZAR SALAZAR Rector (E).	FRANCELINE BARRERO RENDÓN Secretaria General
---	--

Preparó y Revisó: Nelly Restrepo Sánchez
Jefe Oficina Asesora Admisiones, Registro y Control Académico

Franceline B.